

Analysis of the 2021 TEP Academic Progress Report done using the "SWDNPEM document data from the IAU Registrars Office . (See copy of the document in attachment provided)

The Fajardo TEP receives the Academic Progress report document for 2021 of TEP actives - candidates. The document is in accordance to the IAUPR Academic Progress Norm for any TEP candidate. The norm is in the 2019-2021 IAUPR General Catalog. Each Year the TEP faculty evaluates the academic Progress of the TEP candidates according to the Norm.

This year the TEP faculty analyzed the report and sent 12 letters to the candidates informing their academic progress. (See evidence of letters sent to candidates for 2021) All candidates must comply with the norm according to the following:

- 1. Minimum general academic index of 2.50
- 2. Have passed the following courses with a minimum grade of *B*, among them:
 - a. EDUC 1080 or its equivalent
 - b. EDUC 2021 or 2022 or 2031
 - c. GESP 1101 or 1102
 - d. GEEN 1101 or 1102/GEEN 1201 or 1202/ GEEN 2311 or 2312
 - e. Complete your academic record

To remain in the PEM, the student must comply with the University's Satisfactory Academic Progress Standard, as follows:

CREDITS	MINIMUM AVERAGE
0-36 credits	2.50
37-55 credits	2.75
56-74 credits	2.90
75-100 credits	3.00

The TEP Faculty completes the academic progress review (letter) and sends the letter with the findings and invitation to meet with their academic counselor to discuss their progress. (SEE letters sent to candidates for year 2021) .

Conclusion

The TEP follows each year the IAUPR protocol for Academic Progress report by analyzing candidates progress, sending letters informing academic progress to candidates and keeping a copy of the letter in the TEP candidates records

English Translation of letters sent to candidates as a result of analysis of the academic progress report



Inter-American University of Puerto Rico
Fajardo Enclosure
Department of Education and Social Sciences

November 1, 2021

Dear

Student:

Receive a cordial greeting during this academic semester. According to the General Catalogue 2019-2021, pp. 260-262, any student admitted to the University who wishes to be admitted to the Teacher Education Program (PEM) will receive a Provisional Admission to the concentration of their interest until they meet the admission requirements for the PEM.

At the time of applying for admission or readmission to the Teacher Education Program, the student must meet the following requirements:

1. Have a minimum overall academic index of 2.50 at the university level.
2. Have passed the following courses with a minimum grade of B:
 - a. EDUC 1080 (Field Experiences in the Educational Scenario I), or its equivalent.
 - b. EDUC 2021 (History and Philosophy of Education) or EDUC 2022 (Society and Education) or EDUC 2031 (Developmental Psychology).
 - c. GESP 1101 (Literature and Communication: Narrative and Essay) or GESP 1102 (Literature and Communication: Poetry and Theatre).
 - d. A course at one of the following levels of English:
 - 1) Basic Level: GEEN 1101 (English as a Second Language I: Oral Communication) or GEEN 1102 (English as a Second Language II: Reading)
 - 2) Intermediate Level: GEEN 1201 (Communication in English) or GEEN 1202 (English Development through Reading II).
 - 3) Advanced Level: GEEN 2311 (Reading and Writing) or GEEN 2312 (Literature and Writing)

NOTE: Approved courses are required to be approved according to the established level.

A student who aspires to be admitted to the Teaching English as a Second Language program at the Elementary Level or to the Teaching English as a Second Language program at the Secondary Level must have passed the GEEN 2311 (Reading and Writing) or GEEN 2312 (Literature and Writing) course.

3. The student will have two (2) semesters or three (3) academic quarters, from the Provisional Assignment to the PEM, to complete the admission requirements to the PEM. If the admission requirements are not completed in the required time, the student must opt for another program of study.

Call Box 70003 • Fajardo, Puerto Rico 00738-7003 • Tel. (787) 863-2390 • FAX (787) 863-2092

<http://fajardo.inter.edu>

Page 2

By reviewing your computerized transcript, we find that you do not currently comply with the following:

- 1. Minimum general academic index of 2.50
- 2. Have passed the following courses with a minimum grade of B, among them:
 - a. EDUC 1080 or its equivalent
 - b. EDUC 2021 or 2022 or 2031
 - c. GESP 1101 or 1102
 - d. GEEN 1101 or 1102/GEEN 1201 or 1202/ GEEN 2311 or 2312
 - e. Complete your academic record

To remain in the PEM, the student must comply with the University's Satisfactory Academic Progress Standard, as follows:

CREDITS	MINIMUM AVERAGE
0-36 credits	2.50
37-55 credits	2.75
56-74 credits	2.90
75-100 credits	3.00

It is essential that, before the end of the academic semester, you visit your Academic Advisor or the Director of the Academic Department for guidance on your academic progress. The distribution of professors for Academic Counseling is as follows:

CONCENTRATION	TEACHER	OFFICE AND TELEPHONE
Pre-school education K-3 Elementary Education Special education	Dr. Porfirio Montes	Department of Education 787-863-2390, ext. 2237
Elementary Education 4-6 Elementary Education in English Secondary Education in Biology	Prof. Lorell I. Rivera	Office D-2 787-863-2390, ext. 2280

I urge you to continue to work diligently so that you can achieve your academic goal.

Cordially

Dr. Marielis E. Rivera Ruiz
Dean of Academic Affairs

mbc

**SPANISH ORIGINAL DOCUMENT OF LETTERS SENT
TO CANDIDATES AS A RESULTS OF ANALYSIS OF THE ACADEMIC
PROGRESS REPORT**

Rev. November 1, 2021



**Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Fajardo
Departamento Educación y Ciencias Sociales**

1 de noviembre de 2021

Estimado(a) estudiante: _____

Reciba un saludo cordial durante este semestre académico. De acuerdo con el Catálogo General 2019-2021, págs. 260-262, todo estudiante admitido a la Universidad que desee admisión al Programa de Educación de Maestros (PEM) recibirá una Admisión Provisional a la concentración de su interés hasta que cumpla con los requisitos de admisión para el PEM.

Al momento de solicitar admisión o readmisión al Programa de Educación de Maestros, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un índice académico general mínimo de 2.50 en el nivel universitario.
2. Haber aprobado los siguientes cursos con una calificación mínima de B:
 - a. EDUC 1080 (Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I), o su equivalente.
 - b. EDUC 2021 (Historia y Filosofía de la Educación) o EDUC 2022 (Sociedad y Educación) o EDUC 2031 (Psicología del Desarrollo).
 - c. GESP 1101 (Literatura y Comunicación: Narrativa y Ensayo) o GESP 1102 (Literatura y Comunicación: Poesía y Teatro).
 - d. Un curso en uno de los siguientes niveles de Inglés:
 - 1) Nivel Básico: GEEN 1101 (Inglés como Segundo Idioma I: Comunicación Oral) o GEEN 1102 (Inglés como Segundo Idioma II: Lectura)
 - 2) Nivel Intermedio: GEEN 1201 (Comunicación en Inglés) o GEEN 1202 (Desarrollo del Inglés a través de la Lectura II).
 - 3) Nivel Avanzado: GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y

NOTA: Se requiere que los cursos aprobados se aprueben según el nivel establecido.

Es estudiante que aspire a ser admitido al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Elemental o al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo idioma en el Nivel Secundario deberá haber aprobado el curso GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción).

3. El estudiante tendrá dos (2) semestres o tres (3) trimestres académicos, desde la Admisión Provisional al PEM, para completar los requisitos de admisión al PEM. De no completar los requisitos de admisión en el tiempo requerido, el estudiante deberá optar por otro programa de estudios.

Call Box 70003 • Fajardo, Puerto Rico 00738-7003 • Tel. (787) 863-2390 • FAX (787) 863-2092

<http://fajardo.inter.edu>

Página 2

Al revisar su expediente académico computadorizado, encontramos que al presente usted no cumple con lo siguiente:

- _____ 1. Índice académico general mínimo de 2.50
- _____ 2. Haber aprobado los siguientes cursos con calificación mínima de B, entre éstos:
 - _____ a. EDUC 1080 o su equivalente
 - _____ b. EDUC 2021 o 2022 o 2031
 - _____ c. GESP 1101 o 1102
 - _____ d. GEEN 1101 o 1102/GEEN 1201 o 1202/ GEEN 2311 o 2312
 - _____ e. Completar su expediente académico

Para permanecer en el PEM, el estudiante deberá cumplir con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Universidad, según se indica a continuación:

CRÉDITOS	PROMEDIO MÍNIMO
0-36 créditos	2.50
37-55 créditos	2.75
56-74 créditos	2.90
75-100 créditos	3.00

Es indispensable que, antes de terminar el semestre académico, visite su Consejero Académico o al Director del Departamento Académico para que reciba orientación sobre su progreso académico. La distribución de profesores para Consejería Académica es la siguiente:

CONCENTRACIÓN	PROFESOR	OFICINA Y TELÉFONO
Educación Preescolar Educación Elemental K-3 Educación Especial	Dr. Porfirio Montes	Departamento de Educación 787-863-2390, ext. 2237
Educación Elemental 4-6 Educación Elemental en Inglés Educación Secundaria en Biología	Prof. Lorell I. Rivera	Oficina D-2 787-863-2390, ext. 2280

Le exhorto a continuar trabajando diligentemente para que pueda lograr su meta académica.

Cordialmente,

Dra. Marielis E. Rivera Ruiz
Decana de Asuntos Académicos

mbc

Rev. 1 de noviembre de 2021

**EVIDENCE OF LETTERS SENT TO CANDIDATES AS A RESULT OF THE
ANALYSIS OF THE ACADEMIC PROGRESS REPORT YEAR 2021 located in
the candidates records**



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Fajardo
Departamento Educación y Ciencias Sociales

1 de noviembre de 2021

Estimado(a) estudiante: Nazario Rivera, Rebeca A.

Reciba un saludo cordial durante este semestre académico. De acuerdo con el Catálogo General 2019-2021, págs. 260-262, todo estudiante admitido a la Universidad que desee admisión al Programa de Educación de Maestros (PEM) recibirá una Admisión Provisional a la concentración de su interés hasta que cumpla con los requisitos de admisión para el PEM.

Al momento de solicitar admisión o readmisión al Programa de Educación de Maestros, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un índice académico general mínimo de 2.50 en el nivel universitario.
2. Haber aprobado los siguientes cursos con una calificación mínima de B:
 - a. EDUC 1080 (Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I), o su equivalente.
 - b. EDUC 2021 (Historia y Filosofía de la Educación) o EDUC 2022 (Sociedad y Educación) o EDUC 2031 (Psicología del Desarrollo).
 - c. GESP 1101 (Literatura y Comunicación: Narrativa y Ensayo) o GESP 1102 (Literatura y Comunicación: Poesía y Teatro).
 - d. Un curso en uno de los siguientes niveles de Inglés:
 - 1) Nivel Básico: GEEN 1101 (Inglés como Segundo Idioma I: Comunicación Oral) o GEEN 1102 (Inglés como Segundo Idioma II: Lectura)
 - 2) Nivel Intermedio: GEEN 1201 (Comunicación en Inglés) o GEEN 1202 (Desarrollo del Inglés a través de la Lectura II).
 - 3) Nivel Avanzado: GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción)

NOTA: Se requiere que los cursos aprobados se aprueben según el nivel establecido.

Es estudiante que aspire a ser admitido al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Elemental o al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo idioma en el Nivel Secundario deberá haber aprobado el curso GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción).

3. El estudiante tendrá dos (2) semestres o tres (3) trimestres académicos, desde la Admisión Provisional al PEM, para completar los requisitos de admisión al PEM. De no completar los requisitos de admisión en el tiempo requerido, el estudiante deberá optar por otro programa de estudios.

Al revisar su expediente académico computadorizado, encontramos que al presente usted no cumple con lo siguiente:

- 1. Índice académico general mínimo de 2.50
- 2. Haber aprobado los siguientes cursos con calificación mínima de B, entre éstos:
 - a. EDUC 1080 o su equivalente
 - b. EDUC 2021 o 2022 o 2031
 - c. GESP 1101 o 1102
 - d. GEEN 1101 o 1102/GEEN 1201 o 1202/ GEEN 2311 o 2312
 - e. Completar su expediente académico

Para permanecer en el PEM, el estudiante deberá cumplir con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Universidad, según se indica a continuación:

CREDITOS	PROMEDIO MINIMO
0-36 créditos	2.50
37-55 créditos	2.75
56-74 créditos	2.90
75-100 créditos	3.00

Es indispensable que, antes de terminar el semestre académico, visite su Consejero Académico o al Director del Departamento Académico para que reciba orientación sobre su progreso académico. La distribución de profesores para Consejería Académica es la siguiente:

CONCENTRACION	PROFESOR	OFICINA Y TELEFONO
Educación Preescolar Educación Elemental K-3 ✓ Educación Especial	Dr. Porfirio Montes	Departamento de Educación 787-863-2390, ext. 2237
Educación Elemental 4-6 Educación Elemental en Inglés Educación Secundaria en Biología	Prof. Lorell I. Rivera	Oficina D-2 787-863-2390, ext. 2280

Le exhorto a continuar trabajando diligentemente para que pueda lograr su meta académica.

Cordialmente,


Dra. Marielis E. Rivera Ruiz
Decana de Asuntos Académicos

mbc



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Fajardo
Departamento Educación y Ciencias Sociales

1 de noviembre de 2021

Estimado(a) estudiante: Rivera Álvarez, Danielle M.

Reciba un saludo cordial durante este semestre académico. De acuerdo con el Catálogo General 2019-2021, págs. 260-262, todo estudiante admitido a la Universidad que desee admisión al Programa de Educación de Maestros (PEM) recibirá una Admisión Provisional a la concentración de su interés hasta que cumpla con los requisitos de admisión para el PEM.

Al momento de solicitar admisión o readmisión al Programa de Educación de Maestros, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un índice académico general mínimo de 2.50 en el nivel universitario.
2. Haber aprobado los siguientes cursos con una calificación mínima de B:
 - a. EDUC 1080 (Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I), o su equivalente.
 - b. EDUC 2021 (Historia y Filosofía de la Educación) o EDUC 2022 (Sociedad y Educación) o EDUC 2031 (Psicología del Desarrollo).
 - c. GESP 1101 (Literatura y Comunicación: Narrativa y Ensayo) o GESP 1102 (Literatura y Comunicación: Poesía y Teatro).
 - d. Un curso en uno de los siguientes niveles de Inglés:
 - 1) Nivel Básico: GEEN 1101 (Inglés como Segundo Idioma I: Comunicación Oral) o GEEN 1102 (Inglés como Segundo Idioma II: Lectura)
 - 2) Nivel Intermedio: GEEN 1201 (Comunicación en Inglés) o GEEN 1202 (Desarrollo del Inglés a través de la Lectura II).
 - 3) Nivel Avanzado: GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción)

NOTA: Se requiere que los cursos aprobados se aprueben según el nivel establecido.

Es estudiante que aspire a ser admitido al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Elemental o al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo idioma en el Nivel Secundario deberá haber aprobado el curso GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción).

3. El estudiante tendrá dos (2) semestres o tres (3) trimestres académicos, desde la Admisión Provisional al PEM, para completar los requisitos de admisión al PEM. De no completar los requisitos de admisión en el tiempo requerido, el estudiante deberá optar por otro programa de estudios.

Al revisar su expediente académico computadorizado, encontramos que al presente usted no cumple con lo siguiente:

1. Índice académico general mínimo de 2.50
2. Haber aprobado los siguientes cursos con calificación mínima de B, entre éstos:
 - a. EDUC 1080 o su equivalente
 - b. EDUC 2021 o 2022 o 2031
 - c. GESP 1101 o 1102
 - d. GEEN 1101 o 1102/GEEN 1201 o 1202/ GEEN 2311 o 2312
 - e. Completar su expediente académico

Para permanecer en el PEM, el estudiante deberá cumplir con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Universidad, según se indica a continuación:

CREDITOS	PROMEDIO MÍNIMO
0-36 créditos	2.50
37-55 créditos	2.75
56-74 créditos	2.90
75-100 créditos	3.00

Es indispensable que, antes de terminar el semestre académico, visite su Consejero Académico o al Director del Departamento Académico para que reciba orientación sobre su progreso académico. La distribución de profesores para Consejería Académica es la siguiente:

CONCENTRACIÓN	PROFESOR	OFICINA / TELÉFONO
Educación Preescolar Educación Elemental K-3 Educación Especial <input checked="" type="checkbox"/>	Dr. Porfirio Montes	Departamento de Educación 787-863-2390, ext. 2237
Educación Elemental 4-6 Educación Elemental en Inglés Educación Secundaria en Biología	Prof. Lorell I. Rivera	Oficina D-2 787-863-2390, ext. 2280

Le exhorto a continuar trabajando diligentemente para que pueda lograr su meta académica.

Cordialmente,



Dra. Marielis E. Rivera Ruiz
Decana de Asuntos Académicos

mbc



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Fajardo
Departamento Educación y Ciencias Sociales

1 de noviembre de 2021

Estimado(a) estudiante: Hadlock Vega, April G.

Reciba un saludo cordial durante este semestre académico. De acuerdo con el Catálogo General 2019-2021, págs. 260-262, todo estudiante admitido a la Universidad que desee admisión al Programa de Educación de Maestros (PEM) recibirá una Admisión Provisional a la concentración de su interés hasta que cumpla con los requisitos de admisión para el PEM.

Al momento de solicitar admisión o readmisión al Programa de Educación de Maestros, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un índice académico general mínimo de 2.50 en el nivel universitario.
2. Haber aprobado los siguientes cursos con una calificación mínima de B:
 - a. EDUC 1080 (Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I), o su equivalente.
 - b. EDUC 2021 (Historia y Filosofía de la Educación) o EDUC 2022 (Sociedad y Educación) o EDUC 2031 (Psicología del Desarrollo).
 - c. GESP 1101 (Literatura y Comunicación: Narrativa y Ensayo) o GESP 1102 (Literatura y Comunicación: Poesía y Teatro).
 - d. Un curso en uno de los siguientes niveles de Inglés:
 - 1) Nivel Básico: GEEN 1101 (Inglés como Segundo Idioma I: Comunicación Oral) o GEEN 1102 (Inglés como Segundo Idioma II: Lectura)
 - 2) Nivel Intermedio: GEEN 1201 (Comunicación en Inglés) o GEEN 1202 (Desarrollo del Inglés a través de la Lectura II).
 - 3) Nivel Avanzado: GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción)

NOTA: Se requiere que los cursos aprobados se aprueben según el nivel establecido.

Es estudiante que aspire a ser admitido al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Elemental o al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo idioma en el Nivel Secundario deberá haber aprobado el curso GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción).

3. El estudiante tendrá dos (2) semestres o tres (3) trimestres académicos, desde la Admisión Provisional al PEM, para completar los requisitos de admisión al PEM. De no completar los requisitos de admisión en el tiempo requerido, el estudiante deberá optar por otro programa de estudios.

Al revisar su expediente académico computadorizado, encontramos que al presente usted no cumple con lo siguiente:

1. Índice académico general mínimo de 2.50
2. Haber aprobado los siguientes cursos con calificación mínima de B, entre éstos:
 - a. EDUC 1080 o su equivalente
 - b. EDUC 2021 o 2022 o 2031
 - c. GESP 1101 o 1102
 - d. GEEN 1101 o 1102/GEEN 1201 o 1202/ GEEN 2311 o 2312
 - e. Completar su expediente académico

Para permanecer en el PEM, el estudiante deberá cumplir con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Universidad, según se indica a continuación:

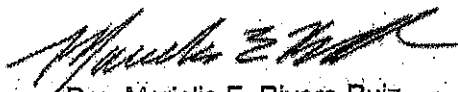
CREDITOS	PROMEDIO MÍNIMO
0-36 créditos	2.50
37-55 créditos	2.75
56-74 créditos	2.90
75-100 créditos	3.00

Es indispensable que, antes de terminar el semestre académico, visite su Consejero Académico o al Director del Departamento Académico para que reciba orientación sobre su progreso académico. La distribución de profesores para Consejería Académica es la siguiente:

CONCENTRACION	PROFESOR	OFICINA/TELÉFONO
Educación Preescolar Educación Elemental K-3 Educación Especial ✓	Dr. Porfirio Montes	Departamento de Educación 787-863-2390, ext. 2237
Educación Elemental 4-6 Educación Elemental en Inglés Educación Secundaria en Biología	Prof. Lorell I. Rivera	Oficina D-2 787-863-2390, ext. 2280

Le exhorto a continuar trabajando diligentemente para que pueda lograr su meta académica.

Cordialmente,



Dra. Marielis E. Rivera Ruiz
Decana de Asuntos Académicos

mbc



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Fajardo
Departamento Educación y Ciencias Sociales

1 de noviembre de 2021

Estimado(a) estudiante: Casillas Meléndez, Elizabeth

Reciba un saludo cordial durante este semestre académico. De acuerdo con el Catálogo General 2019-2021, págs. 260-262, todo estudiante admitido a la Universidad que desee admisión al Programa de Educación de Maestros (PEM) recibirá una Admisión Provisional a la concentración de su interés hasta que cumpla con los requisitos de admisión para el PEM.

Al momento de solicitar admisión o readmisión al Programa de Educación de Maestros, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un índice académico general mínimo de 2.50 en el nivel universitario.
2. Haber aprobado los siguientes cursos con una calificación mínima de B:
 - a. EDUC 1080 (Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I), o su equivalente.
 - b. EDUC 2021 (Historia y Filosofía de la Educación) o EDUC 2022 (Sociedad y Educación) o EDUC 2031 (Psicología del Desarrollo).
 - c. GESP 1101 (Literatura y Comunicación: Narrativa y Ensayo) o GESP 1102 (Literatura y Comunicación: Poesía y Teatro).
 - d. Un curso en uno de los siguientes niveles de Inglés:
 - 1) Nivel Básico: GEEN 1101 (Inglés como Segundo Idioma I: Comunicación Oral) o GEEN 1102 (Inglés como Segundo Idioma II: Lectura)
 - 2) Nivel Intermedio: GEEN 1201 (Comunicación en Inglés) o GEEN 1202 (Desarrollo del Inglés a través de la Lectura II).
 - 3) Nivel Avanzado: GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción)

NOTA: Se requiere que los cursos aprobados se aprueben según el nivel establecido.

Es estudiante que aspire a ser admitido al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Elemental o al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo idioma en el Nivel Secundario deberá haber aprobado el curso GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción).

3. El estudiante tendrá dos (2) semestres o tres (3) trimestres académicos, desde la Admisión Provisional al PEM, para completar los requisitos de admisión al PEM. De no completar los requisitos de admisión en el tiempo requerido, el estudiante deberá optar por otro programa de estudios.

Al revisar su expediente académico computadorizado, encontramos que al presente usted no cumple con lo siguiente:

- 1. Índice académico general mínimo de 2.50
- 2. Haber aprobado los siguientes cursos con calificación mínima de B, entre éstos:
 - a. EDUC 1080 o su equivalente
 - b. EDUC 2021 o 2022 o 2031
 - c. GESP 1101 o 1102
 - d. GEEN 1101 o 1102/GEEN 1201 o 1202/ GEEN 2311 o 2312
 - e. Completar su expediente académico

Para permanecer en el PEM, el estudiante deberá cumplir con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Universidad, según se indica a continuación:

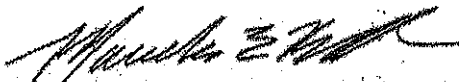
CREDITOS	PROMEDIO MINIMO
0-36 créditos	2.50
37-55 créditos	2.75
56-74 créditos	2.90
75-100 créditos	3.00

Es indispensable que, antes de terminar el semestre académico, visite su Consejero Académico o al Director del Departamento Académico para que reciba orientación sobre su progreso académico. La distribución de profesores para Consejería Académica es la siguiente:

CONCENTRACION	PROFESOR	OFICINA TELEFONO
Educación Preescolar <input checked="" type="checkbox"/> Educación Elemental K-3 Educación Especial	Dr. Porfirio Montes	Departamento de Educación 787-863-2390, ext. 2237
Educación Elemental 4-6 Educación Elemental en Inglés Educación Secundaria en Biología	Prof. Lorell I. Rivera	Oficina D-2 787-863-2390, ext. 2280

Le exhorto a continuar trabajando diligentemente para que pueda lograr su meta académica.

Cordialmente,



Dra. Marielis E. Rivera Ruiz
Decana de Asuntos Académicos

mbc



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Fajardo
Departamento Educación y Ciencias Sociales

1 de noviembre de 2021

Estimado(a) estudiante: Cinceda Román, Cyd M.

Reciba un saludo cordial durante este semestre académico. De acuerdo con el Catálogo General 2019-2021, págs. 260-262, todo estudiante admitido a la Universidad que desee admisión al Programa de Educación de Maestros (PEM) recibirá una Admisión Provisional a la concentración de su interés hasta que cumpla con los requisitos de admisión para el PEM.

Al momento de solicitar admisión o readmisión al Programa de Educación de Maestros, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un índice académico general mínimo de 2.50 en el nivel universitario.
2. Haber aprobado los siguientes cursos con una calificación mínima de B:
 - a. EDUC 1080 (Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I), o su equivalente.
 - b. EDUC 2021 (Historia y Filosofía de la Educación) o EDUC 2022 (Sociedad y Educación) o EDUC 2031 (Psicología del Desarrollo).
 - c. GESP 1101 (Literatura y Comunicación: Narrativa y Ensayo) o GESP 1102 (Literatura y Comunicación: Poesía y Teatro).
 - d. Un curso en uno de los siguientes niveles de Inglés:
 - 1) Nivel Básico: GEEN 1101 (Inglés como Segundo Idioma I: Comunicación Oral) o GEEN 1102 (Inglés como Segundo Idioma II: Lectura)
 - 2) Nivel Intermedio: GEEN 1201 (Comunicación en Inglés) o GEEN 1202 (Desarrollo del Inglés a través de la Lectura II).
 - 3) Nivel Avanzado: GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción)

NOTA: Se requiere que los cursos aprobados se aprueben según el nivel establecido.

Es estudiante que aspire a ser admitido al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Elemental o al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo idioma en el Nivel Secundario deberá haber aprobado el curso GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción).

3. El estudiante tendrá dos (2) semestres o tres (3) trimestres académicos, desde la Admisión Provisional al PEM, para completar los requisitos de admisión al PEM. De no completar los requisitos de admisión en el tiempo requerido, el estudiante deberá optar por otro programa de estudios.

Al revisar su expediente académico computadorizado, encontramos que al presente usted no cumple con lo siguiente:

1. Índice académico general mínimo de 2.50
2. Haber aprobado los siguientes cursos con calificación mínima de B, entre éstos:
 - a. EDUC 1080 o su equivalente
 - b. EDUC 2021 o 2022 o 2031
 - c. GESP 1101 o 1102
 - d. GEEN 1101 o 1102/GEEN 1201 o 1202/ GEEN 2311 o 2312
 - e. Completar su expediente académico

Para permanecer en el PEM, el estudiante deberá cumplir con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Universidad, según se indica a continuación:

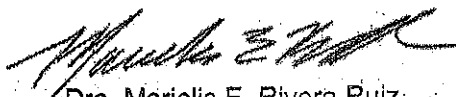
CRÉDITOS	PROMEDIO MÍNIMO
0-36 créditos	2.50
37-55 créditos	2.75
56-74 créditos	2.90
75-100 créditos	3.00

Es indispensable que, antes de terminar el semestre académico, visite su Consejero Académico o al Director del Departamento Académico para que reciba orientación sobre su progreso académico. La distribución de profesores para Consejería Académica es la siguiente:

CONCENTRACIÓN	PROFESOR	OFICINA / TELÉFONO
Educación Preescolar <input checked="" type="checkbox"/> Educación Elemental K-3 Educación Especial	Dr. Porfirio Montes	Departamento de Educación 787-863-2390, ext. 2237
Educación Elemental 4-6 Educación Elemental en Inglés Educación Secundaria en Biología	Prof. Lorell I. Rivera	Oficina D-2 787-863-2390, ext. 2280

Le exhorto a continuar trabajando diligentemente para que pueda lograr su meta académica.

Cordialmente,



Dra. Marielis E. Rivera Ruiz
Decana de Asuntos Académicos

mbc



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Fajardo
Departamento Educación y Ciencias Sociales

1 de noviembre de 2021

Estimado(a) estudiante: Rodríguez Liboy, Girianys M.

Reciba un saludo cordial durante este semestre académico. De acuerdo con el Catálogo General 2019-2021, págs. 260-262, todo estudiante admitido a la Universidad que desee admisión al Programa de Educación de Maestros (PEM) recibirá una Admisión Provisional a la concentración de su interés hasta que cumpla con los requisitos de admisión para el PEM.

Al momento de solicitar admisión o readmisión al Programa de Educación de Maestros, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un índice académico general mínimo de 2.50 en el nivel universitario.
2. Haber aprobado los siguientes cursos con una calificación mínima de B:
 - a. EDUC 1080 (Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I), o su equivalente.
 - b. EDUC 2021 (Historia y Filosofía de la Educación) o EDUC 2022 (Sociedad y Educación) o EDUC 2031 (Psicología del Desarrollo).
 - c. GESP 1101 (Literatura y Comunicación: Narrativa y Ensayo) o GESP 1102 (Literatura y Comunicación: Poesía y Teatro).
 - d. Un curso en uno de los siguientes niveles de Inglés:
 - 1) Nivel Básico: GEEN 1101 (Inglés como Segundo Idioma I: Comunicación Oral) o GEEN 1102 (Inglés como Segundo Idioma II: Lectura)
 - 2) Nivel Intermedio: GEEN 1201 (Comunicación en Inglés) o GEEN 1202 (Desarrollo del Inglés a través de la Lectura II).
 - 3) Nivel Avanzado: GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción)

NOTA: Se requiere que los cursos aprobados se aprueben según el nivel establecido.

Es estudiante que aspire a ser admitido al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Elemental o al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo idioma en el Nivel Secundario deberá haber aprobado el curso GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción).

3. El estudiante tendrá dos (2) semestres o tres (3) trimestres académicos, desde la Admisión Provisional al PEM, para completar los requisitos de admisión al PEM. De no completar los requisitos de admisión en el tiempo requerido, el estudiante deberá optar por otro programa de estudios.

Al revisar su expediente académico computadorizado, encontramos que al presente usted no cumple con lo siguiente:

1. Índice académico general mínimo de 2.50
2. Haber aprobado los siguientes cursos con calificación mínima de B, entre éstos:
 - a. EDUC 1080 o su equivalente
 - b. EDUC 2021 o 2022 o 2031
 - c. GESP 1101 o 1102
 - d. GEEN 1101 o 1102/GEEN 1201 o 1202/GEEN 2311 o 2312
 - e. Completar su expediente académico

Para permanecer en el PEM, el estudiante deberá cumplir con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Universidad, según se indica a continuación:

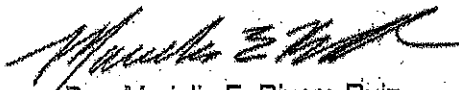
CREDITOS	PROMEDIO MÍNIMO
0-36 créditos	2.50
37-55 créditos	2.75
56-74 créditos	2.90
75-100 créditos	3.00

Es indispensable que, antes de terminar el semestre académico, visite su Consejero Académico o al Director del Departamento Académico para que reciba orientación sobre su progreso académico. La distribución de profesores para Consejería Académica es la siguiente:

CONCENTRACION	PROFESOR	OFICINA/TELÉFONO
Educación Preescolar ✓ Educación Elemental K-3 Educación Especial	Dr. Porfirio Montes	Departamento de Educación 787-863-2390, ext. 2237
Educación Elemental 4-6 Educación Elemental en Inglés Educación Secundaria en Biología	Prof. Lorell I. Rivera	Oficina D-2 787-863-2390, ext. 2280

Le exhorto a continuar trabajando diligentemente para que pueda lograr su meta académica.

Cordialmente,



Dra. Marielis E. Rivera Ruiz
Decana de Asuntos Académicos

mbc



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Fajardo
Departamento Educación y Ciencias Sociales

1 de noviembre de 2021

Estimado(a) estudiante: Benítez Quiñones, Juliana E.

Reciba un saludo cordial durante este semestre académico. De acuerdo con el Catálogo General 2019-2021, págs. 260-262, todo estudiante admitido a la Universidad que desee admisión al Programa de Educación de Maestros (PEM) recibirá una Admisión Provisional a la concentración de su interés hasta que cumpla con los requisitos de admisión para el PEM.

Al momento de solicitar admisión o readmisión al Programa de Educación de Maestros, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un índice académico general mínimo de 2.50 en el nivel universitario.
2. Haber aprobado los siguientes cursos con una calificación mínima de B:
 - a. EDUC 1080 (Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I), o su equivalente.
 - b. EDUC 201 (Historia y Filosofía de la Educación) o EDUC 202 (Sociedad y Educación) o EDUC 2031 (Psicología del Desarrollo).
 - c. GESP 1101 (Literatura y Comunicación: Narrativa y Ensayo) o GESP 1102 (Literatura y Comunicación: Poesía y Teatro).
 - d. Un curso en uno de los siguientes niveles de Inglés:
 - 1) Nivel Básico: GEEN 1101 (Inglés como Segundo Idioma I: Comunicación Oral) o GEEN 1102 (Inglés como Segundo Idioma II: Lectura)
 - 2) Nivel Intermedio: GEEN 1201 (Comunicación en Inglés) o GEEN 1202 (Desarrollo del Inglés a través de la Lectura II).
 - 3) Nivel Avanzado: GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción)

NOTA: Se requiere que los cursos aprobados se aprueben según el nivel establecido.

Es estudiante que aspire a ser admitido al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Elemental o al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Secundario deberá haber aprobado el curso GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción).

3. El estudiante tendrá dos (2) semestres o tres (3) trimestres académicos, desde la Admisión Provisional al PEM, para completar los requisitos de admisión al PEM. De no completar los requisitos de admisión en el tiempo requerido, el estudiante deberá optar por otro programa de estudios.

Al revisar su expediente académico computadorizado, encontramos que al presente usted no cumple con lo siguiente:

- 1. Índice académico general mínimo de 2.50
- 2. Haber aprobado los siguientes cursos con calificación mínima de B, entre éstos:
 - a. EDUC 1080 o su equivalente
 - b. EDUC 2021 o 2022 o 2031
 - c. GESP 1101 o 1102
 - d. GEEN 1101 o 1102/GEEN 1201 o 1202/ GEEN 2311 o 2312
 - e. Completar su expediente académico

Para permanecer en el PEM, el estudiante deberá cumplir con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Universidad, según se indica a continuación:

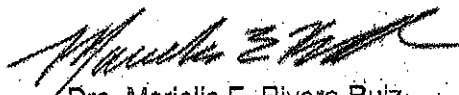
CREDITOS	PROMEDIO MINIMO
0-36 créditos	2.50
37-55 créditos	2.75
56-74 créditos	2.90
75-100 créditos	3.00

Es indispensable que, antes de terminar el semestre académico, visite su Consejero Académico o al Director del Departamento Académico para que reciba orientación sobre su progreso académico. La distribución de profesores para Consejería Académica es la siguiente:

CONCENTRACION	PROFESOR	OFICINA / TELEFONO
Educación Preescolar Educación Elemental K-3 Educación Especial ✓	Dr. Porfirio Montes	Departamento de Educación 787-863-2390, ext. 2237
Educación Elemental 4-6 Educación Elemental en Inglés Educación Secundaria en Biología	Prof. Lorell I. Rivera	Oficina D-2 787-863-2390, ext. 2280

Le exhorto a continuar trabajando diligentemente para que pueda lograr su meta académica.

Cordialmente,



Dra. Marielis E. Rivera Ruiz
Decana de Asuntos Académicos

mbc



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Fajardo
Departamento Educación y Ciencias Sociales

1 de noviembre de 2021

Estimado(a) estudiante: Rodríguez Jiménez, Sheila D.

Reciba un saludo cordial durante este semestre académico. De acuerdo con el Catálogo General 2019-2021, págs. 260-262, todo estudiante admitido a la Universidad que desee admisión al Programa de Educación de Maestros (PEM) recibirá una Admisión Provisional a la concentración de su interés hasta que cumpla con los requisitos de admisión para el PEM.

Al momento de solicitar admisión o readmisión al Programa de Educación de Maestros, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un índice académico general mínimo de 2.50 en el nivel universitario.
2. Haber aprobado los siguientes cursos con una calificación mínima de B:
 - a. EDUC 1080 (Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I), o su equivalente.
 - b. EDUC 2021 (Historia y Filosofía de la Educación) o EDUC 2022 (Sociedad y Educación) o EDUC 2031 (Psicología del Desarrollo).
 - c. GESP 1101 (Literatura y Comunicación: Narrativa y Ensayo) o GESP 1102 (Literatura y Comunicación: Poesía y Teatro).
 - d. Un curso en uno de los siguientes niveles de Inglés:
 - 1) Nivel Básico: GEEN 1101 (Inglés como Segundo Idioma I: Comunicación Oral) o GEEN 1102 (Inglés como Segundo Idioma II: Lectura)
 - 2) Nivel Intermedio: GEEN 1201 (Comunicación en Inglés) o GEEN 1202 (Desarrollo del Inglés a través de la Lectura II).
 - 3) Nivel Avanzado: GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción)

NOTA: Se requiere que los cursos aprobados se aprueben según el nivel establecido.

Es estudiante que aspire a ser admitido al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Elemental o al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo idioma en el Nivel Secundario deberá haber aprobado el curso GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción).

3. El estudiante tendrá dos (2) semestres o tres (3) trimestres académicos, desde la Admisión Provisional al PEM, para completar los requisitos de admisión al PEM. De no completar los requisitos de admisión en el tiempo requerido, el estudiante deberá optar por otro programa de estudios.

Al revisar su expediente académico computadorizado, encontramos que al presente usted no cumple con lo siguiente:

1. Índice académico general mínimo de 2.50
2. Haber aprobado los siguientes cursos con calificación mínima de B, entre éstos:
 - a. EDUC 1080 o su equivalente
 - b. EDUC 2021 o 2022 o 2031
 - c. GESP 1101 o 1102
 - d. GEEN 1101 o 1102/GEEN 1201 o 1202/GEEN 2311 o 2312
 - e. Completar su expediente académico

Para permanecer en el PEM, el estudiante deberá cumplir con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Universidad, según se indica a continuación:

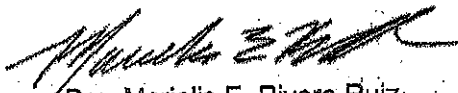
CRÉDITOS	PROMEDIO MÍNIMO
0-36 créditos	2.50
37-55 créditos	2.75
56-74 créditos	2.90
75-100 créditos	3.00

Es indispensable que, antes de terminar el semestre académico, visite su Consejero Académico o al Director del Departamento Académico para que reciba orientación sobre su progreso académico. La distribución de profesores para Consejería Académica es la siguiente:

CONCENTRACIÓN	PROFESOR	OFICINA TELEFONO
Educación Preescolar Educación Elemental K-3 Educación Especial ✓	Dr. Porfirio Montes	Departamento de Educación 787-863-2390, ext. 2237
Educación Elemental 4-6 Educación Elemental en Inglés Educación Secundaria en Biología	Prof. Lorell I. Rivera	Oficina D-2 787-863-2390, ext. 2280

Le exhorto a continuar trabajando diligentemente para que pueda lograr su meta académica.

Cordialmente,


Dra. Marielis E. Rivera Ruiz
Decana de Asuntos Académicos

mbc



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Fajardo
Departamento Educación y Ciencias Sociales

1 de noviembre de 2021

Estimado(a) estudiante: Rodríguez Piñero, Kiara

Reciba un saludo cordial durante este semestre académico. De acuerdo con el Catálogo General 2019-2021, págs. 260-262, todo estudiante admitido a la Universidad que desee admisión al Programa de Educación de Maestros (PEM) recibirá una Admisión Provisional a la concentración de su interés hasta que cumpla con los requisitos de admisión para el PEM.

Al momento de solicitar admisión o readmisión al Programa de Educación de Maestros, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un índice académico general mínimo de 2.50 en el nivel universitario.
2. Haber aprobado los siguientes cursos con una calificación mínima de B:
 - a. EDUC 1080 (Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I), o su equivalente.
 - b. EDUC 2021 (Historia y Filosofía de la Educación) o EDUC 2022 (Sociedad y Educación) o EDUC 2031 (Psicología del Desarrollo).
 - c. GESP 1101 (Literatura y Comunicación: Narrativa y Ensayo) o GESP 1102 (Literatura y Comunicación: Poesía y Teatro).
 - d. Un curso en uno de los siguientes niveles de Inglés:
 - 1) Nivel Básico: GEEN 1101 (Inglés como Segundo Idioma I: Comunicación Oral) o GEEN 1102 (Inglés como Segundo Idioma II: Lectura)
 - 2) Nivel Intermedio: GEEN 1201 (Comunicación en Inglés) o GEEN 1202 (Desarrollo del Inglés a través de la Lectura II).
 - 3) Nivel Avanzado: GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción)

NOTA: Se requiere que los cursos aprobados se aprueben según el nivel establecido.

Es estudiante que aspire a ser admitido al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Elemental o al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo idioma en el Nivel Secundario deberá haber aprobado el curso GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción).

3. El estudiante tendrá dos (2) semestres o tres (3) trimestres académicos, desde la Admisión Provisional al PEM, para completar los requisitos de admisión al PEM. De no completar los requisitos de admisión en el tiempo requerido, el estudiante deberá optar por otro programa de estudios.

Al revisar su expediente académico computadorizado, encontramos que al presente usted no cumple con lo siguiente:

- 1. Índice académico general mínimo de 2.50
- 2. Haber aprobado los siguientes cursos con calificación mínima de B, entre éstos:
 - a. EDUC 1080 o su equivalente
 - b. EDUC 2021 o 2022 o 2031
 - c. GESP 1101 o 1102
 - d. GEEN 1101 o 1102/GEEN 1201 o 1202/ GEEN 2311 o 2312
 - e. Completar su expediente académico

Para permanecer en el PEM, el estudiante deberá cumplir con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Universidad, según se indica a continuación:

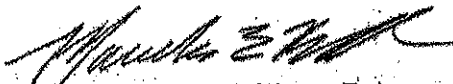
CREDITOS	PROMEDIO MÍNIMO
0-36 créditos	2.50
37-55 créditos	2.75
56-74 créditos	2.90
75-100 créditos	3.00

Es indispensable que, antes de terminar el semestre académico, visite su Consejero Académico o al Director del Departamento Académico para que reciba orientación sobre su progreso académico. La distribución de profesores para Consejería Académica es la siguiente:

CONCENTRACIÓN	PROFESOR	OFICINA / TELÉFONO
Educación Preescolar Educación Elemental K-3 <input checked="" type="checkbox"/> Educación Especial	Dr. Porfirio Montes	Departamento de Educación 787-863-2390, ext. 2237
Educación Elemental 4-6 Educación Elemental en Inglés Educación Secundaria en Biología	Prof. Lorell I. Rivera	Oficina D-2 787-863-2390, ext. 2280

Le exhorto a continuar trabajando diligentemente para que pueda lograr su meta académica.

Cordialmente,


Dra. Marielis E. Rivera Ruiz
Decana de Asuntos Académicos

mbc



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Fajardo
Departamento Educación y Ciencias Sociales

1 de noviembre de 2021

Estimado(a) estudiante: Aponte Bisslik, Valerie

Reciba un saludo cordial durante este semestre académico. De acuerdo con el Catálogo General 2019-2021, págs. 260-262, todo estudiante admitido a la Universidad que desee admisión al Programa de Educación de Maestros (PEM) recibirá una Admisión Provisional a la concentración de su interés hasta que cumpla con los requisitos de admisión para el PEM.

Al momento de solicitar admisión o readmisión al Programa de Educación de Maestros, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un índice académico general mínimo de 2.50 en el nivel universitario.
2. Haber aprobado los siguientes cursos con una calificación mínima de B:
 - a. EDUC 1080 (Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I), o su equivalente.
 - b. EDUC 2021 (Historia y Filosofía de la Educación) o EDUC 2022 (Sociedad y Educación) o EDUC 2031 (Psicología del Desarrollo).
 - c. GESP 1101 (Literatura y Comunicación: Narrativa y Ensayo) o GESP 1102 (Literatura y Comunicación: Poesía y Teatro).
 - d. Un curso en uno de los siguientes niveles de Inglés:
 - 1) Nivel Básico: GEEN 1101 (Inglés como Segundo Idioma I: Comunicación Oral) o GEEN 1102 (Inglés como Segundo Idioma II: Lectura)
 - 2) Nivel Intermedio: GEEN 1201 (Comunicación en Inglés) o GEEN 1202 (Desarrollo del Inglés a través de la Lectura II).
 - 3) Nivel Avanzado: GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción)

NOTA: Se requiere que los cursos aprobados se aprueben según el nivel establecido.

Es estudiante que aspire a ser admitido al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Elemental o al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo idioma en el Nivel Secundario deberá haber aprobado el curso GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción).

3. El estudiante tendrá dos (2) semestres o tres (3) trimestres académicos, desde la Admisión Provisional al PEM, para completar los requisitos de admisión al PEM. De no completar los requisitos de admisión en el tiempo requerido, el estudiante deberá optar por otro programa de estudios.

Al revisar su expediente académico computadorizado, encontramos que al presente usted no cumple con lo siguiente:

- 1. Índice académico general mínimo de 2.50
- 2. Haber aprobado los siguientes cursos con calificación mínima de B, entre éstos:
 - a. EDUC 1080 o su equivalente
 - b. EDUC 2021 o 2022 o 2031
 - c. GESP 1101 o 1102
 - d. GEEN 1101 o 1102/GEEN 1201 o 1202/ GEEN.2311 o 2312
 - e. Completar su expediente académico

Para permanecer en el PEM, el estudiante deberá cumplir con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Universidad, según se indica a continuación:

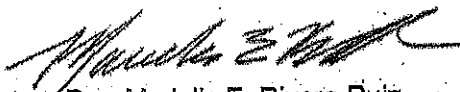
CRÉDITOS	PROMEDIO MÍNIMO
0-36 créditos	2.50
37-55 créditos	2.75
56-74 créditos	2.90
75-100 créditos	3.00

Es indispensable que, antes de terminar el semestre académico, visite su Consejero Académico o al Director del Departamento Académico para que reciba orientación sobre su progreso académico. La distribución de profesores para Consejería Académica es la siguiente:

CONCENTRACIÓN	PROFESOR	OFICINA TELEFÓNICO
Educación Preescolar Educación Elemental K-3 ✓ Educación Especial	Dr. Porfirio Montes	Departamento de Educación 787-863-2390, ext. 2237
Educación Elemental 4-6 Educación Elemental en Inglés Educación Secundaria en Biología	Prof. Lorell I. Rivera	Oficina D-2 787-863-2390, ext. 2280

Le exhorto a continuar trabajando diligentemente para que pueda lograr su meta académica.

Cordialmente,


Dra. Marielis E. Rivera Ruiz
Decana de Asuntos Académicos

mbc



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Fajardo
Departamento Educación y Ciencias Sociales

1 de noviembre de 2021

Estimado(a) estudiante: Santiago Pérez, Jayleann

Reciba un saludo cordial durante este semestre académico. De acuerdo con el Catálogo General 2019-2021, págs. 260-262, todo estudiante admitido a la Universidad que desee admisión al Programa de Educación de Maestros (PEM) recibirá una Admisión Provisional a la concentración de su interés hasta que cumpla con los requisitos de admisión para el PEM.

Al momento de solicitar admisión o readmisión al Programa de Educación de Maestros, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener un índice académico general mínimo de 2.50 en el nivel universitario.
2. Haber aprobado los siguientes cursos con una calificación mínima de B:
 - a. EDUC 1080 (Experiencias de Campo en el Escenario Educativo I), o su equivalente.
 - b. EDUC 2021 (Historia y Filosofía de la Educación) o EDUC 2022 (Sociedad y Educación) o EDUC 2031 (Psicología del Desarrollo).
 - c. GESP 1101 (Literatura y Comunicación: Narrativa y Ensayo) o GESP 1102 (Literatura y Comunicación: Poesía y Teatro).
 - d. Un curso en uno de los siguientes niveles de Inglés:
 - 1) Nivel Básico: GEEN 1101 (Inglés como Segundo Idioma I: Comunicación Oral) o GEEN 1102 (Inglés como Segundo Idioma II: Lectura)
 - 2) Nivel Intermedio: GEEN 1201 (Comunicación en Inglés) o GEEN 1202 (Desarrollo del Inglés a través de la Lectura II).
 - 3) Nivel Avanzado: GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción)

NOTA: Se requiere que los cursos aprobados se aprueben según el nivel establecido.

Es estudiante que aspire a ser admitido al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma en el Nivel Elemental o al programa de Enseñanza de Inglés como Segundo idioma en el Nivel Secundario deberá haber aprobado el curso GEEN 2311 (Lectura y Redacción) o GEEN 2312 (Literatura y Redacción).

3. El estudiante tendrá dos (2) semestres o tres (3) trimestres académicos, desde la Admisión Provisional al PEM, para completar los requisitos de admisión al PEM. De no completar los requisitos de admisión en el tiempo requerido, el estudiante deberá optar por otro programa de estudios.

Al revisar su expediente académico computadorizado, encontramos que al presente usted no cumple con lo siguiente:

1. Índice académico general mínimo de 2.50
2. Haber aprobado los siguientes cursos con calificación mínima de B, entre éstos:
 - a. EDUC 1080 o su equivalente
 - b. EDUC 2021 o 2022 o 2031
 - c. GESP 1101 o 1102
 - d. GEEN 1101 o 1102/GEEN 1201 o 1202/ GEEN 2311 o 2312
 - e. Completar su expediente académico

Para permanecer en el PEM, el estudiante deberá cumplir con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Universidad, según se indica a continuación:


CREDITOS	PROMEDIO MINIMO
0-36 créditos	2.50
37-55 créditos	2.75
56-74 créditos	2.90
75-100 créditos	3.00

Es indispensable que, antes de terminar el semestre académico, visite su Consejero Académico o al Director del Departamento Académico para que reciba orientación sobre su progreso académico. La distribución de profesores para Consejería Académica es la siguiente:

CONCENTRACION	PROFESOR	OFICINA/TELÉFONO
Educación Preescolar <input checked="" type="checkbox"/> Educación Elemental K-3 Educación Especial	Dr. Porfirio Montes	Departamento de Educación 787-863-2390, ext. 2237
Educación Elemental 4-6 Educación Elemental en Inglés Educación Secundaria en Biología	Prof. Lorell I. Rivera	Oficina D-2 787-863-2390, ext. 2280

Le exhorto a continuar trabajando diligentemente para que pueda lograr su meta académica.

Cordialmente,


Dra. Marielis E. Rivera Ruiz
Decana de Asuntos Académicos

mbc

Al revisar su expediente académico computadorizado, encontramos que al presente usted no cumple con lo siguiente:

- 1. Índice académico general mínimo de 2.50
- 2. Haber aprobado los siguientes cursos con calificación mínima de B, entre éstos:
 - a. EDUC 1080 o su equivalente
 - b. EDUC 2021 o 2022 o 2031
 - c. GESP 1101 o 1102
 - d. GEEN 1101 o 1102/GEEN 1201 o 1202/ GEEN 2311 o 2312
 - e. Completar su expediente académico

Para permanecer en el PEM, el estudiante deberá cumplir con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Universidad, según se indica a continuación:


CRÉDITOS	PROMEDIO MÍNIMO
0-36 créditos	2.50
37-55 créditos	2.75
56-74 créditos	2.90
75-100 créditos	3.00

Es indispensable que, antes de terminar el semestre académico, visite su Consejero Académico o al Director del Departamento Académico para que reciba orientación sobre su progreso académico. La distribución de profesores para Consejería Académica es la siguiente:

CONCENTRACIÓN	PROFESOR	OFICINA TELEFONO
Educación Preescolar Educación Elemental K-3 Educación Especial ✓	Dr. Porfirio Montes	Departamento de Educación 787-863-2390, ext. 2237
Educación Elemental 4-6 Educación Elemental en Inglés Educación Secundaria en Biología	Prof. Lorell I. Rivera	Oficina D-2 787-863-2390, ext. 2280

Le exhorto a continuar trabajando diligentemente para que pueda lograr su meta académica.

Cordialmente,


Dra. Marielis E. Rivera Ruiz
Decana de Asuntos Académicos

mbc

EVIDENCE OF the IAU Academic Progress report sent to the Teacher Education Program to be analyzed by the Faculty (SWNDPEM)

Informe de Norma Académica de Estudiantes del PRE-PEM y del PEM

Término: 202110

Fajardo

PEM Admitidos A Partir de Agosto 2007 (200710)

136 SPECIAL EDUCATION

ID	NAME	Conc	Admit	LEVL	Credits	GPA	Semestre
F00576303	BENITEZ QUIÑONES, JULIANA ESTER	136	201930	01	46	2.32	4
SPECIAL EDUCATION							

Criterios de Evaluación

NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

NO CUMPLE G.P.A.

F00583642	BRUNO DE JESUS, AYCHA	136	202010	01	31	3.41	2
SPECIAL EDUCATION							

Criterios de Evaluación

NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

NO CUMPLE GESP 1101
NO CUMPLE GESP 1102

F00440634	BURGOS FIGUEROA, SHAKIRA J	136	201510	01	115	3.31	13
SPECIAL EDUCATION							

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00494149	BURGOS RAMIREZ, HECMARIE	136	202030	01	51	2.85	7
SPECIAL EDUCATION							

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00555965	CASTILLO DE LA CRUZ, NATALIA	136	201830	01	75	3.5	7
SPECIAL EDUCATION							

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

Informe de Norma Académica de Estudiantes del PRE-PEM y del PEM

Pág. 2

Término: 202110

Fajardo**PEM Admitidos A Partir de Agosto 2007 (200710)****136 SPECIAL EDUCATION**

ID	NAME	Conc	Admit	LEVL	Credits	GPA	Semestre
F00501662	CRUZ FIGUEROA, STEPHANIE J	760	201656	01	122	3.61	10
PRE-PEM COURSES							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00297217	FELICIANO JIMENEZ, MARGARITA	760	200910	01	123	3.58	10
PRE-PEM COURSES							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00546768	HADLOCK VEGA, APRIL G	136	202010	01	69	3.25	8
SPECIAL EDUCATION							
Criterios de Evaluación							
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
NO CUMPLE EDUC 1080							
F00157210	MALDONADO FEBRES, ANNETTE	136	201310	01	166	2.55	21
SPECIAL EDUCATION							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00514250	ORTIZ ALVAREZ, DAIRITZY M	760	201710	01	118	3.97	9
PRE-PEM COURSES							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00584740	RIVERA ALVAREZ, DANIELLE M	136	202010	01	26	3.07	2
SPECIAL EDUCATION							
Criterios de Evaluación							
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							

Informe de Norma Académica de Estudiantes del PRE-PEM y del PEM

Término: 202110

Fajardo

PEM Admitidos A Partir de Agosto 2007 (200710)

136 SPECIAL EDUCATION

ID	NAME	Conc	Admit	LEVL	Credits	GPA	Semestre
----	------	------	-------	------	---------	-----	----------

NO CUMPLE EDUC 1080
 NO CUMPLE GESP 1101
 NO CUMPLE GESP 1102

~~F00066231~~ RODRIGUEZ JIMENEZ SHEILA D ✓

136 200710 01 111 2.92 14
SPECIAL EDUCATION

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PEM

NO CUMPLE EDUC 1080
 NO CUMPLE GESP 1101
 NO CUMPLE GESP 1102

HC 55 Box 8017
 Ceiba, PR 00735

F00550074 ROSARIO CABAN, SOLINES

136 201810 01 86 3.37 6
SPECIAL EDUCATION

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

Total Major: 13

Informe de Norma Académica de Estudiantes del PRE-PEM y del PEM

Pág. 4

Término: 202110

Fajardo**PEM Admitidos A Partir de Agosto 2007 (200710)****174** SEC EDUC TEACHING OF BIOLOGY

ID	NAME	Conc	Admit	LEVL	Credits	GPA	Semestre
F00461587	APONTE NIEVES, NATHALY	760	201510	01	108	3.28	10
PRE-PEM COURSES							

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00461817 RODRIGUEZ MARQUEZ, CARLOS D

760 201510 01 108 3.34 10
PRE-PEM COURSES**Criterios de Evaluación**

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

Total Major: 2

Informe de Norma Académica de Estudiantes del PRE-PEM y del PEM

Término: 202110

Fajardo

PEM Admitidos Antes de Agosto 2007 (200710)

206 ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG

ID	NAME	Conc	Admit	LEVL	Credits	GPA	Semestre
----	------	------	-------	------	---------	-----	----------

F00048106	ADORNO SOTO, SANDRA W	206	200110	01	102	3	17
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG							

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PEM

~~F00012653 CALDERON SERRANO MARLON~~ ✓

760	201010	01	9	2.33	1
PRE-PEM COURSES					

Criterios de Evaluación

NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

NO CUMPLE G.P.A. NO CUMPLE 18 CREDITOS NO CUMPLE EDUC 1080 NO CUMPLE EDUC 20XX NO CUMPLE GESP 1101 NO CUMPLE GESP 1102	Hc 02 Box 3920 Luquillo, PR 00713
---	---

F00497055	CARRION JIMENEZ, CARELIS	760	201610	01	115	3.26	10
PRE-PEM COURSES							

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00509912	CIRILO SANTIAGO, MARICARMEN	206	201730	01	100	3.78	10
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG							

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00567698	CONDE PARRILLA, NORAIKY	206	201910	01	55	2.85	4
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG							

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00533865	CORCINO NIEVES, SOLIANN	206	201710	01	86	3.26	8
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG							

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00564003	ENCARNACION MORERA, CARIAN	206	201910	01	52	3.25	4
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG							

Criterios de Evaluación

Informe de Norma Académica de Estudiantes del PRE-PEM y del PEM

Pág. 6

Término: 202110

Fajardo

PEM Admitidos A Partir de Agosto 2007 (200710)

206 ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG

ID	NAME	Conc	Admit	LEVL	Credits	GPA	Semestre
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00503813	FERNANDEZ TAPIA, SEBASTIAN J.	760	201710	01	101	2.95	11
PRE-PEM COURSES							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00554030	FRY RESTO, DRACHIR M	206	201810	01	125	3.92	7
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00538452	GARCIA SANTIAGO, JORGE M.	206	202010	01	78	2.77	7
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00539079	LOPEZ RODRIGUEZ, ISHA J.	206	201810	01	77	3.65	6
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00551448	MENDEZ SANTIAGO, KRYSTAL MARIE	206	202030	01	61	3.95	5
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00528810	MERCADO GARCIA, LUIS T	206	201730	01	70	2.56	6
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00567702	MORA VAZQUEZ, GENESIS M	206	201910	01	45	3.11	4
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00520988	MORALES ROSARIO, NICOLE M	206	201710	01	109	3.29	8
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG							
Criterios de Evaluación							

Informe de Norma Académica de Estudiantes del PRE-PEM y del PEM

Término: 202110

Fajardo

PEM Admitidos A Partir de Agosto 2007 (200710)

206 ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG

ID	NAME	Conc	Admit	LEVL	Credits	GPA	Semestre
----	------	------	-------	------	---------	-----	----------

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00581031 MORGES HERNANDEZ, JODUAN C.

206 202010 01 29 3.79 3
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00038210 Montes Ferrer, Cristina ✓

206 200930 01 38 2.73 6
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG

Criterios de Evaluación

NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

NO CUMPLE EDUC 1080
NO CUMPLE GESP 1101

DD 68 Calle A
Lumina Mar
Lumina, PR 00173

F00445051 NIEVES RAMOS, DESTINIE M

206 202010 01 104 3.05 10
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00583356 OLMEDA RIVERA, GABRIELA M

206 202010 01 42 2.62 2
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00543530 PIMENTEL TORRES, ALEJANDRA P.

206 201810 01 70 3.61 6
ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00527933 RIBOT MEDINA, LUIS F

760 201710 01 109 3.38 10
PRE-PEM COURSES

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

Informe de Norma Académica de Estudiantes del PRE-PEM y del PEM

Término: 202110

Fajardo

PEM Admitidos A Partir de Agosto 2007 (200710)

206 ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG

ID	NAME	Conc	Admit	LEVL	Credits	GPA	Semestre
----	------	------	-------	------	---------	-----	----------

F00497507 RIVERA MELENDEZ, VIVIANIS

206 201756 01 85 3.61 7

ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00567703 VAZQUEZ RIVERA, JETZENIA

206 201910 01 57 3.84 4

ELEM ED TEACH ENGLISH SEC LANG

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

Total Major: 23

Informe de Norma Académica de Estudiantes del PRE-PEM y del PEM

Pág. 9

Término: 202110

Fajardo

PEM Admitidos A Partir de Agosto 2007 (200710)

236 EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3

ID	NAME	Conc	Admit	LEVL	Credits	GPA	Semestre
F00575591	APONTE BISSLIK, VALERIE ✓	236	201930	01	27	3.4	2
							EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3
Criterios de Evaluación							
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
NO CUMPLE EDUC 1080							
426 Calle Rubí Vistas de Luquillo Luquillo, PR 00773							
F00571141	CANTRES MELENDEZ, EDMEE M.	236	201930	01	28	2.64	4
							EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00546922	CARRASQUILLO LAUSELL, MILENNY	236	201810	01	79	3.19	7
							EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00476881	CRUZ SANTOS, SHALAYAAH	236	201730	01	93	3.46	9
							EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00584650	DIAZ RIVERA, PAOLA N.	236	202010	01	28	3.67	2
							EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00546022	FERNANDEZ CORTES, CYDLIAM	236	201810	01	88	3.17	7
							EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00585325	JAIME ROSA, ANJEMALY	236	202010	01	19	3.31	2
							EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3
Criterios de Evaluación							

Criterios de Evaluación

Informe de Norma Académica de Estudiantes del PRE-PEM y del PEM

Pág. 10

Término: 202110

Fajardo

PEM Admitidos A Partir de Agosto 2007 (200710)

236 EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3

ID	NAME	Conc	Admit	LEVL	Credits	GPA	Semestre
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00149234	LANZO QUINONES, SHEILA I.	236	201930	01	144	3.8	12
EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00397453	LOPEZ MORALES, DELIAN	236	202010	01	84	3.2	7
EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00564748	MALDONADO CURBELO, SHERLIE A	760	201910	01	95	4	6
PRE-PEM COURSES							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
M00160790	MARTINEZ ESCUTE, ERIKA	236	202030	01	112	2.6	6
EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00329794	MARTINEZ LOPEZ, KRISTY M.	236	201510	01	113	3.7	7
EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00528667	MARTINEZ OLMO, CARLA A	236	201710	01	97	3.37	8
EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM							
F00015483	MATTA CARMONA, YINAIRA	236	200510	01	55	2.96	7
EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3							
Criterios de Evaluación							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PEM							
G00541698	MIRO LUYANDO, CAMILA N	236	201910	01	69	2.86	6
EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3							
Criterios de Evaluación							

Informe de Norma Académica de Estudiantes del PRE-PEM y del PEM

Término: 202110

Fajardo

PEM Admitidos A Partir de Agosto 2007 (200710)

236 EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3

ID	NAME	Conc	Admit	LEVL	Credits	GPA	Semestre
----	------	------	-------	------	---------	-----	----------

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

~~F00056437 NAZARIO RIVERA, REBECA A~~ ✓

236 199640 11 0 0 0
EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3

Criterios de Evaluación

NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PEM

NO CUMPLE G.P.A.
NO CUMPLE 18 CREDITOS
P.O. Box 1016
Culebra, PR 00715

F00499588 RAMOS IRIZARRY, STEPHANIE

236 201710 01 142 3.62 11
EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00203930 RIOS RAMOS, YVONAI DY

236 199710 01 131 2.7 19
EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PEM

~~F00345787 RODRIGUEZ PINERO, KIARA~~

236 202110 01 21 2.12 2
EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3

Criterios de Evaluación

NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

NO CUMPLE G.P.A.
NO CUMPLE EDUC 1080
NO CUMPLE GESP 1102

F00581030 ROMAN GONZALEZ, AHMELEISHKA G

236 202010 01 28 3.89 2
EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

Informe de Norma Académica de Estudiantes del PRE-PEM y del PEM

Pág. 12

Término: 202110

Fajardo**PEM Admitidos Antes de Agosto 2007 (200710)****236** EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3

ID	NAME	Conc	Admit	LEVL	Credits	GPA	Semestre
F00019573	SANTIAGO SOBRADO, ANGELICA M	236	200510	01	105	3.15	13
EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3							

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PEM

F00539671 VELAZQUEZ GARCIA, PRINCESS

236 201810 01 84 3.22 6
EARLY CHILDHOOD ELEM LVL K3***Criterios de Evaluación***

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

Total Major: 22

Informe de Norma Académica de Estudiantes del PRE-PEM y del PEM

Pág. 14

Término: 202110

Fajardo

PEM Admitidos A Partir de Agosto 2007 (200710)

243 EARLY CHILDHOOD PRESCHOOL LVL

ID	NAME	Conc	Admit	LEVL	Credits	GPA	Semestre
F00293330	CARRILLO MALDONADO, NILSA M.	243	200907	01	120	3.16	17
EARLY CHILDHOOD PRESCHOOL LVL							

Crterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

~~F00564015 CASILLAS MELENDEZ, ELIZABETH~~243 201910 01 50 2.44 7
EARLY CHILDHOOD PRESCHOOL LVL**Crterios de Evaluación**

NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

NO CUMPLE G.P.A.
NO CUMPLE EDUC 1080

F00571331 CORREA AGOSTO, MADELYN

243 201930 01 42 3.33 3
EARLY CHILDHOOD PRESCHOOL LVL**Crterios de Evaluación**

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00580515 GARCIA DE JESUS, JULIANNIE

243 202010 01 34 3.78 2
EARLY CHILDHOOD PRESCHOOL LVL**Crterios de Evaluación**

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

~~F00565603 OLMEDA ROMAN, CYD M.~~243 201910 01 12 3 4
EARLY CHILDHOOD PRESCHOOL LVL**Crterios de Evaluación**

NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

NO CUMPLE 18 CREDITOS
NO CUMPLE EDUC 1080
NO CUMPLE EDUC 20XX

Informe de Norma Académica de Estudiantes del PRE-PEM y del PEM

Término: 202110

Fajardo

PEM Admitidos A Partir de Agosto 2007 (200710)

243 EARLY CHILDHOOD PRESCHOOL LVL

ID	NAME	Conc	Admit	LEVL	Credits	GPA	Semestre
----	------	------	-------	------	---------	-----	----------

F00557734	QUINTERO CARRASQUILLO, CHARLMARY	243	201910	01	35	2.63	4
EARLY CHILDHOOD PRESCHOOL LVL							

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

M00452083	ROBLEDO ACEVEDO, GENESIS M	243	202010	01	27	2.88	2
EARLY CHILDHOOD PRESCHOOL LVL							

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00573885	RODRIGUEZ LIBOY, GIRIANY S M	243	201950	01	22	3.4	2
EARLY CHILDHOOD PRESCHOOL LVL							

Criterios de Evaluación

NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

NO CUMPLE GESP 1101

F00521232	SANTIAGO COLON, SARAI	243	202010	01	79	2.59	8
EARLY CHILDHOOD PRESCHOOL LVL							

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

F00544822	SANTIAGO PEREZ, JAYLEANN ✓	243	202110	01	3	4	2
EARLY CHILDHOOD PRESCHOOL LVL							

Criterios de Evaluación

NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

NO CUMPLE 18 CREDITOS
NO CUMPLE EDUC 20XX
NO CUMPLE GESP 1101
NO CUMPLE GESP 1102
Vistas del Mar Agua Marina 18
Rfo Grande, PR 00745

Informe de Norma Académica de Estudiantes del PRE-PEM y del PEM

Término: 202110

Fajardo

PEM Admitidos A Partir de Agosto 2007 (200710)

243 EARLY CHILDHOOD PRESCHOOL LVL

ID	NAME	Conc	Admit	LEVL	Credits	GPA	Semestre
F00565884	SILVA OSORIO, DEYANEIRA D	243	201910	01	56	3.5	4
EARLY CHILDHOOD PRESCHOOL LVL							

Criterios de Evaluación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PRE-PEM

Total Major: 11

Total por Programa: 76

Total Recinto: 76

Parámetros	
Término: 202110	Major: %
Recinto: F	Conc: %